

SANIDAD VEGETAL

4º INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA COCHINILLA ROSADA

2018

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, abril 2018
Campaña contra la cochinilla rosada

Antecedentes

Durante el mes de marzo 2018, se realizó el muestreo en 7534ha, reportando la presencia de cochinilla rosada únicamente en 900ha correspondiente a áreas agrícolas (69.2ha), áreas urbanas (831 ha) y silvestre (0ha). Asimismo, se efectuó el control de la plaga en 1081 focos de infestación mediante las acciones de control químico, cultural y biológico por medio de la liberación de 859,000 mil individuos de la especie *Anagyrus kamali* y 6,800 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri*. Se espera que a través de la aplicación de las medidas fitosanitarias que conforman la estrategia operativa de la campaña, la cochinilla rosada no cause daños en áreas agrícolas del territorio nacional, protegiendo así a un total de 2,452,876 hectáreas de mango, guanábana, guayaba, cítricos y hortalizas, por mencionar algunos de los hospedantes de mayor importancia económica en el país, con un valor de producción superior a los 62 mil millones de pesos (SIAP, 2015). Como resultado de las acciones realizadas la plaga solo ha impactado en áreas turísticas así como en ecosistemas naturales; a razón de lo anterior, se logró mantener la densidad poblacional a menor de un individuo de cochinilla rosada por órgano vegetal.

Recurso autorizado 2018	\$47,866,373.00
--------------------------------	------------------------

Situación fitosanitaria actual

Al mes de abril de 2018, la plaga se encuentra bajo supresión en el Municipio de Mexicali, Baja California, se implementan acciones para el control de la plaga en los estados de Baja California Sur, Chiapas, Campeche, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán (Fig. 1).

La plaga se reporta 998 hectáreas correspondientes a áreas agrícolas (89ha), área urbana (904ha) y silvestres (4.5 ha) en hospedantes como: ornamentales, frutales.



Figura 1. Zona bajo control fitosanitario en la República Mexicana. Fuente: [Mapa Dinámico Fitosanitario](#)

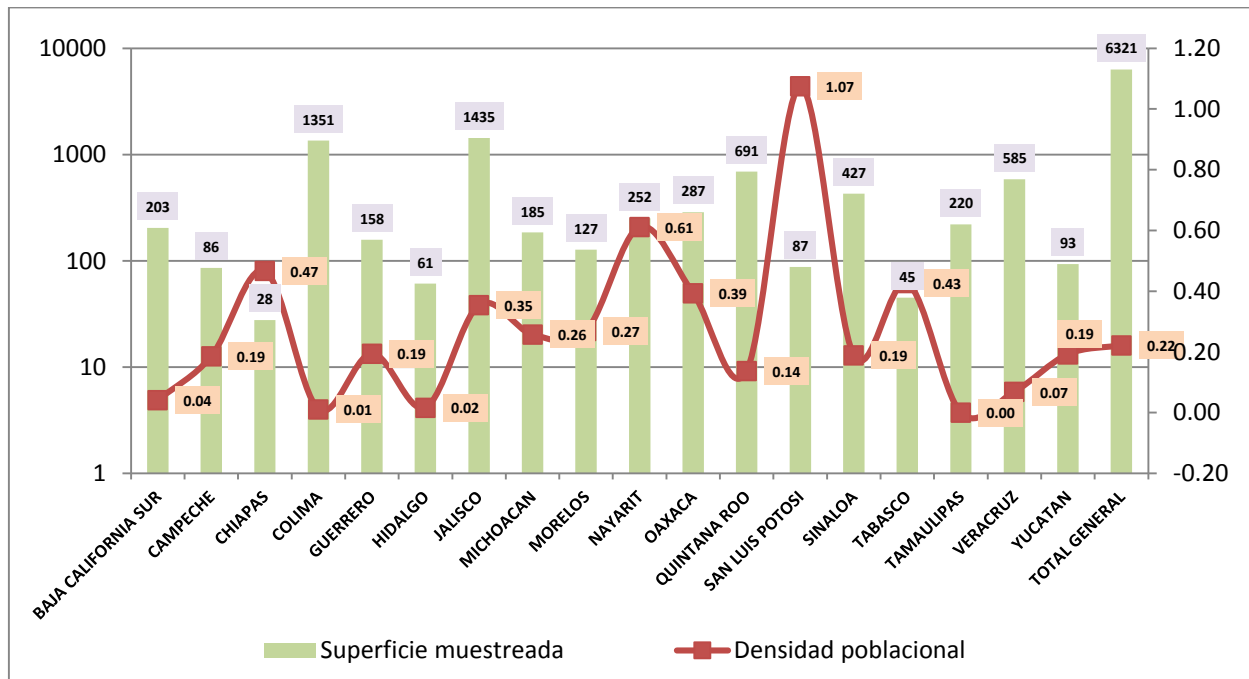
Informe de acciones operativas, abril 2018
Campaña contra la cochinilla rosada

Acciones Fitosanitarias

Con el propósito detectar oportunamente la cochinilla rosada y contribuir a reducir la densidad poblacional para favorecer la protección de las zonas agrícolas productoras de los diferentes hospedantes preferenciales, a fin de evitar que la plaga cause daños de importancia económica en unidades de producción comerciales.

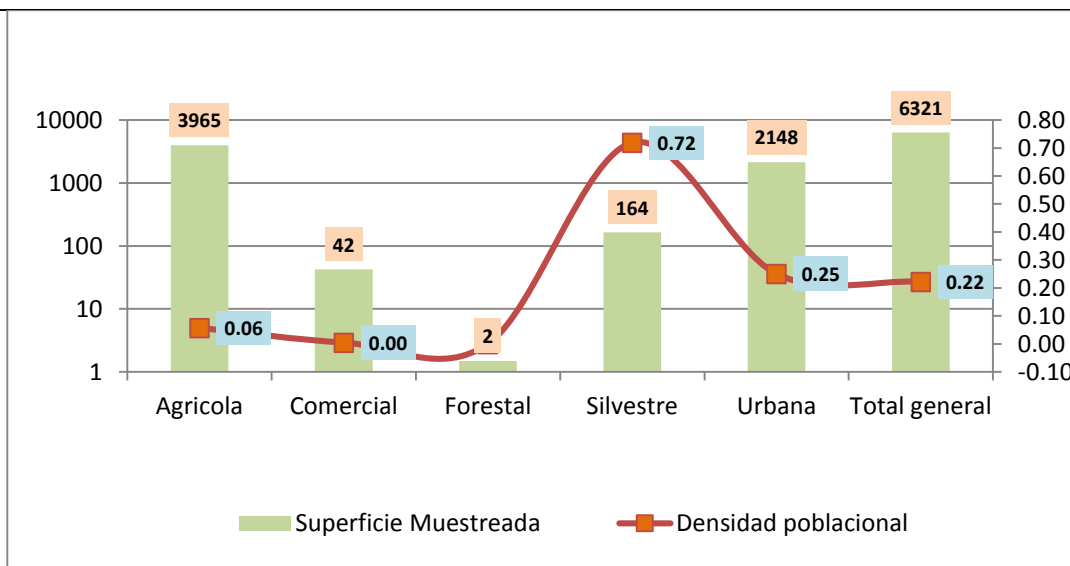
Muestreo:

Superficie muestreada (ha)				
Área de riesgo muestreada	Superficie muestreada	Superficie con presencia	Productores beneficiados	Densidad poblacional
cultivos agrícolas como, guanábana, guayaba, mango, mamey y ornamentales.	6,321	998	1,148	Menor a 1 individuo de cochinilla rosada/órgano vegetal.



Gráfica 1. Evaluación de la densidad poblacional y la superficie muestreada por Entidad Federativa. Se registró una densidad poblacional en el mes de Abril de 0.22 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal en una superficie de 6321 hectáreas. Es de importancia continuar con las acciones de campaña para evitar el incremento de las poblaciones y continuar reduciéndola hasta su supresión.

Informe de acciones operativas, abril 2018
Campaña contra la cochinilla rosada



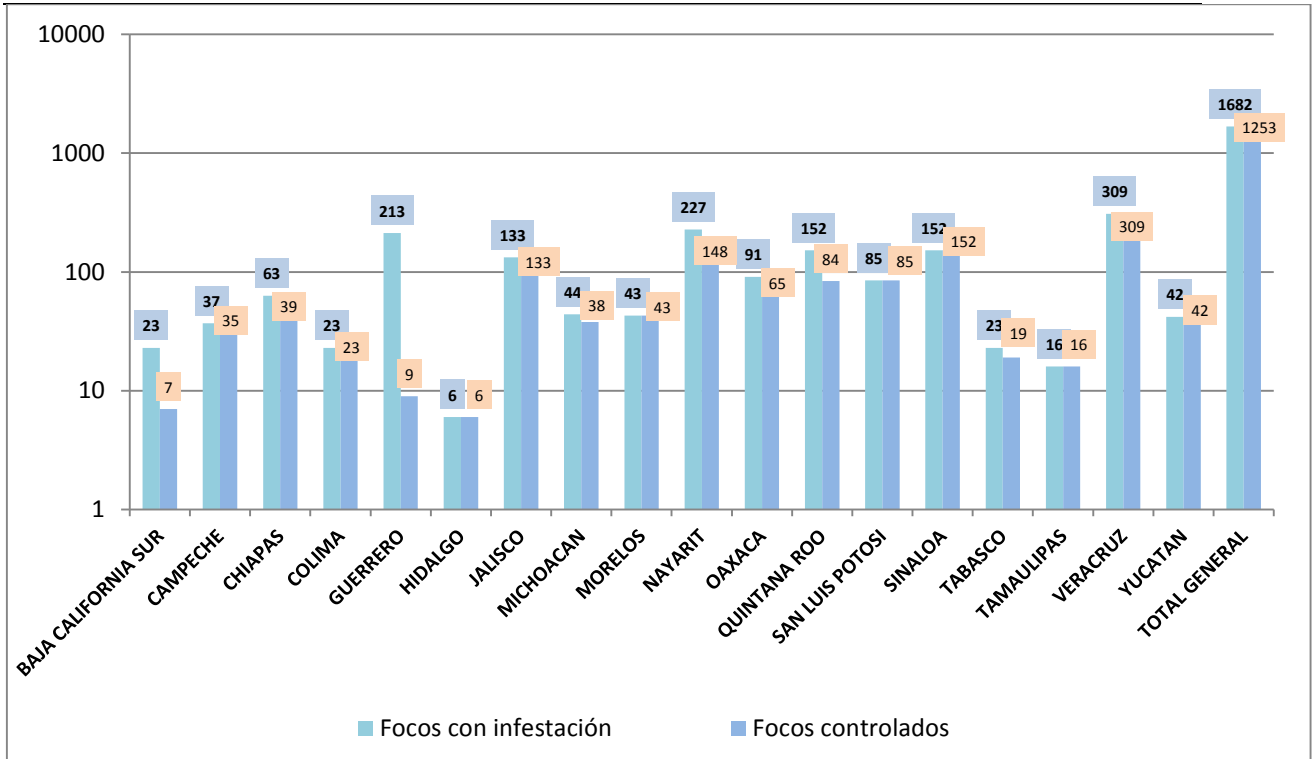
Grafica 2. Densidad poblacional por tipo de área. En el siguiente gráfico se observa la densidad poblacional durante el mes de abril, en cada tipo de área, la plaga no presenta daños significativos en áreas agrícolas comerciales.

Control de Focos de Infestación

Durante el mes de abril 2018 se controlaron a través de las acciones de control cultural, control biológico y control químico 1253 focos de infestación de 1682 focos activos. El control biológico fue mediante la liberación de 1,986,000 individuos del parasitoide *Anagyrus kamali* en los estados de Campeche (180,000), Colima (56,000), Jalisco(240,000), Michoacán (102,000), Morelos (116,000), Nayarit (654,000), San Luís Potosí (136,500), Sinaloa (124,400), Tabasco (60,000) y Veracruz (278,600) así mismo se realizaron liberaciones de 18,000 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri* en los estados de Colima (2,000), Michoacán (2,000), Nayarit (12,000) y Sinaloa (2,000).

Control de focos de infestación			
Focos con infestación (Abril)	Focos controlados (Abril)	Insectos de control biológico liberados	
1,682	1253	18,000 <i>C. montrouzieri</i>	1,947,500 <i>Anagyrus Kamali</i>

Informe de acciones operativas, abril 2018
Campaña contra la cochinilla rosada



Gráfica 3. Focos de infestación controlados en comparación con los focos de infestación detectados.

Responsable de la elaboración del presente material: Ing. Liliana Cardoso Aguilar
Coordinador Nacional de la Campaña. [Email: liliana.cardoso@senasica.gob.mx](mailto:liliana.cardoso@senasica.gob.mx)